

LA COLUMNA DEL

He asistido y formado parte de tribunales de exámenes "DAN", en bastante ocasiones, tanto en España como en otros países, siendo en gran número de ocasiones el Maestro Tamura 8 DAN, el presidente del tribunal.

He pensado que este bagaje podría ser útil y a su vez merecería la pena reflexionar sobre su verdadero significado, así como el protocolo que en algunas Artes Marciales es más estricto y conservador que en otras. Analizar para comprenderlo mejor y hacerlo comprender a los aspirantes, no abandonando a la rutina este hecho importante en el aspecto técnico y más tarde en el caso "DAN" humano y social.

LOS GRADOS Y DIPLOMAS

Los grados y diplomas han existido en todas las épocas, de una u otra forma, sirven para que el practicante pueda saber en que punto del camino se encuentra, ya sea en Aikido o en cualquier otra disciplina. Son pues una ayuda pedagógica para el profesor y el propio alumno.

Los grados nacen como una necesidad de orden y de calificación.

En lo referente al orden —no debemos tomarlo en sentido jerárquico pues en cierto modo no son más que signos externos sin mayor trascendencia—, en cuanto a la calificación será una estimación propia de los grandes maestros que ya han recorrido el camino.

La buena o mala utilización de los grados y su repercusión.

Vemos la utilización de los



grados como señal de un progreso que viene de antiguo. Son patrones creados hace tiempo para efectuar comparaciones sobresaliendo el que estos patrones quedan anticuados y en realidad al tratar de ajustarse a ellos se cree un cierto tipo de frustración, e incluso un alejamiento del camino que en un principio se pretendía recorrer.

Conozco a practicantes de diferentes Artes Marciales que viven cierto disgusto por no haber conseguido, su grado DAN, algo que con tanta ilusión emprendieron.

A veces esto ocurre porque el

aspirante se rinde ante las dificultades —trampas—, que se crean en ese espacio de tiempo de práctica y que no son debidas a las inherentes al arte que se practica, si no a la pereza, el tedio y la falta de autodisciplinas.

Excusas para un día no asistir a clase hay muchas y de las más diversas, una lesión, una pequeña enfermedad, problemas laborales, económicos, falta de profesor, etc., estos pequeños contratiempos no superados a tiempo actúan como algo negativo ante otros hechos más importantes y nos predispone al fracaso. Pero por el contrario si estas trampas o escollos naturales con los que hay que contar y que son inherentes a la vida misma son superados adaptándonos a ellos, tras un tiempo semanas o años —depende del individuo— proporcionan SEGURIDAD, FORTALEZA y un bien

AIKIDO

Tomás Sánchez Díaz
Director Técnico
AIKIAKI español



entendido ORGULLO.

Otra cuestión son las injusticias que propicia la mala interpretación de las normativas federativas e instituciones similares, es responsabilidad de estos organismos el dictar normas o patrones que sean coherentes con el sentido del arte que se está practicando, pero como en general estas Instituciones están excesivamente jerarquizadas y burocratizadas, es frecuente observar el mal uso que hacen de dichas normas, materializando el concepto de grado y su utilidad, lo que sin duda puede provocar desánimo en el practicante.

Aunque a todos os digo y os diré desde estas páginas ánimo y adelante, sigue con tu empeño, prepárate con ilusión, si quieres puedes.

